



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 27 de octubre de 2021

Acta N°37
Resol. N° 2840/021
Exp. 2021-25-1-004826
SG

VISTO: las acciones previstas para el cumplimiento del Lineamiento Estratégico N°3: *"Adecuar la propuesta curricular en todos los niveles educativos"* del Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024;

RESULTANDO: I) que la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas (DEPE) informa que se están elaborando diferentes instrumentos para relevar las opiniones de diversos actores acerca de las necesidades educativas actuales y futuras, como parte de la estrategia de participación prevista en el documento: *"Transformación Curricular Integral. Hoja de Ruta"*;

II) que en ese sentido, por Resolución N°2582/021 de fecha 30 de setiembre de 2021, se resuelve tomar conocimiento y aprobar la realización de una consulta pública a docentes para conocer sus visiones y opiniones en relación a la transformación curricular;

III) que en esa línea la DEPE eleva, en esta oportunidad, el documento con el instrumento que será utilizado para relevar la opinión de estudiantes que cursan sexto año de educación primaria y los distintos grados de la educación media (Secundaria y Técnico Profesional), el cual luce de fs. 11 a 18 de obrados;

IV) que el mismo será aplicado en los meses de noviembre y diciembre próximo con el objetivo de recoger insumos para el trabajo del Equipo de Marco Curricular y Progresiones de Aprendizaje;

CONSIDERANDO: I) que el cambio curricular integral para

toda la educación obligatoria del país se propone como forma de mejorar los aprendizajes y que el sistema educativo responda adecuadamente a su finalidad de formar a las nuevas generaciones, propiciando su desarrollo integral;

II) que los estudiantes son los principales destinatarios de las políticas educativas, las cuales deben tenerlos como centro de todo el sistema, por lo que relevar y conocer sus opiniones resultan insumos fundamentales a la hora de adoptar decisiones al respecto;

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido en el Art. 60 de la Ley N°18.437 del 12 de diciembre de 2008 en la redacción dada por el artículo 153 de la Ley N°19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, RESUELVE:

1. Autorizar la realización de una consulta pública nacional a estudiantes de sexto año de educación primaria y de todos los grados de educación media, con el fin de conocer sus opiniones respecto de la transformación curricular integral que se está llevando adelante.

2. Aprobar el contenido de la "Consulta pública a estudiantes" de acuerdo al formulario que luce de fs. 11 a 18 de obrados a aplicarse a partir del mes de noviembre del corriente año.

3. Establecer que la Dirección de Comunicación Institucional del Consejo Directivo Central proceda a difundir a través de distintas estrategias la consulta pública a estudiantes así como la publicación de esta resolución en el link correspondiente a la "Transformación curricular integral" en la página de la ANEP.

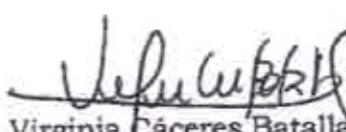
4. Disponer que la Dirección Sectorial de Tecnologías de la Información y Comunicación en coordinación con la Dirección Ejecutiva

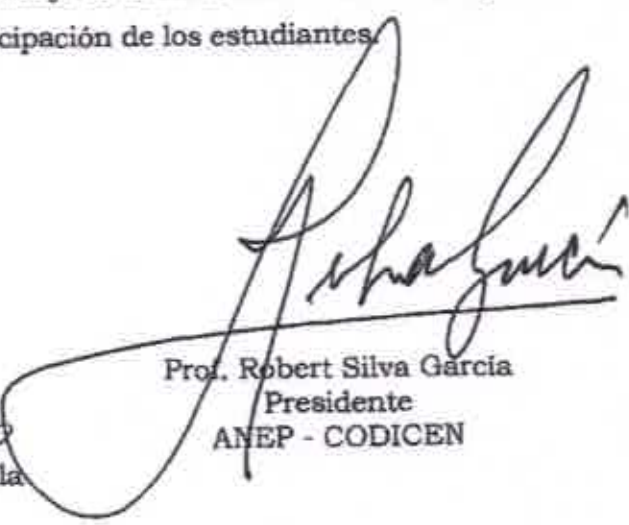


ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

5. Solicitar a las Direcciones Generales la más amplia difusión en los centros educativos, generando acciones para que desde los mismos se aliente y estimule la participación de los estudiantes.

Comuníquese a las Direcciones Generales de Educación, Consejo de Formación en Educación y Dirección Ejecutiva de Gestión Institucional. Cumplido, pase a la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas a efectos de implementar acciones de amplia difusión en coordinación con las Direcciones Generales y el Consejo de Formación en Educación para propiciar la más amplia participación de los estudiantes.


Dra. Virginia Cáceres Batalla
Secretaría General
ANEP - CODICEN


Prof. Robert Silva García
Presidente
ANEP - CODICEN

CONSULTA PÚBLICA A ESTUDIANTES

Estimado/a:

Esta consulta es para conocer tu opinión como estudiante sobre las fortalezas o aspectos a mejorar de la educación que recibes. Te pedimos que respondas tomando en cuenta tu experiencia como estudiante.

Recuerda que no hay respuestas correctas, ni incorrectas y que la información no será individualizada, ya que se trata de una consulta a estudiantes de todo el país para conocer sus puntos de vista que permitan desarrollar un proceso conjunto de transformación curricular en todos los niveles educativos.

La información proporcionada está amparada en la Ley de Secreto Estadístico 16.616 por lo que no se identificará a ninguna persona en particular.

A. Perfil del estudiante

1. Fecha de nacimiento. *Formato de fecha: dd/mm/aaaa*

2. ¿Con qué género te identificas? *Por favor selecciona sólo una de las siguientes opciones*
 - Femenino
 - Masculino
 - Otro

3. ¿En qué departamento resides? *Selecciona una de las siguientes opciones*
 - Montevideo
 - Artigas
 - Canelones
 - Cerro Largo
 - Colonia
 - Durazno
 - Flores
 - Florida
 - Lavalleja
 - Maldonado
 - Paysandú

[1]

Expediente N°: 2021-25-3-007228

Expediente N°: 2021-25-1-004826

- Rio Negro
- Rivera
- Rocha
- Salto
- San José
- Soriano
- Tacuarembó
- Treinta y Tres
- Otro país

4. ¿En cuál de los siguientes centros cursas educación media actualmente? *
*seleccione una de las siguientes opciones:

- Centro de educación primaria
- Centro de educación secundaria
- Centro de educación técnico profesional

5. ¿Qué grado (año) estás cursando actualmente? * Seleccione una de las siguientes opciones:

- 6º año de primaria
- 7mo, 8vo u 9no
- 1ro. de liceo o UTU
- 2do. de liceo o UTU
- 3ro. de liceo o UTU
- 4to. de liceo o UTU
- 5to. de liceo o UTU

- Otro de liceo o UTU

6. ¿El centro al que insistes es?

- Público
- Privado

B. Visión de futuro

7. ¿Por qué que la educación que estoy recibiendo me puede servir principalmente para

- Seleccione una opción

- Continuar estudiando
- Mejorar mis posibilidades laborales
- Conseguir un trabajo
- Ayudar a mi familia
- Independizarme
- Mejorar mi posición social
- Otro (escriba en el espacio)

8. Pensemos en vos y en tu desarrollo como persona en el mundo. ¿qué aspectos crees importantes que te proporcione la educación? Marque todos los que correspondan

	Nada importante	Poco importante	Moderadamente importante	Importante	Muy importante
Formación en cálculo					
Formación en lectura					
Formación en asignaturas como Historia, Literatura, Biología, Física, etc.					
Formación en lenguas extranjeras (ej. Inglés, Portugués)					
Formación en áreas de					

[3]

Expediente N°: 2021-25-3-007228

Expediente N°: 2021-25-1-004826

La informática (Programación, Robótica, Multimedia, etc.)					
Creatividad y expresión artística					
Capacidad de emprendedor					
Capacidad de trabajo en equipo					
Capacidad para comunicarme					
Capacidad para la resolución de problemas					
Capacidad para relacionarme con otros					

C. Organización y estructura curricular actual

9. Por favor, marca tu grado de acuerdo con cada una de las siguientes frases.

	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
Lo que me enseñan me resulta útil para las exigencias del mundo actual					
Lo que me enseñan me resulta útil para lo que necesito como estudiante					
Lo que me enseñan me resulta útil para las exigencias del trabajo					
Lo que me enseñan me resulta útil para desarrollarme como persona					
Lo que me enseñan me resulta útil para poder relacionarme mejor con los demás					
Lo que me enseñan me resulta útil para continuar estudiando					

10. Por favor, marca tu grado de acuerdo con cada una de las siguientes frases. (No aplica a Primaria. Filtrar esta pregunta si se contesta la opción "Centro de educación primaria" en la pregunta 4)

	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
Lo que aprendo en el liceo/UTU se relaciona con mi vida actual					
Uso lo que aprendo en el liceo/UTU para resolver situaciones cotidianas					
Lo que aprendo en el liceo/UTU me va a servir para futuros aprendizajes					
Lo que aprendo en el liceo/UTU es demasiado técnico					
No le veo sentido a lo que aprendo en el liceo/UTU					
Lo que aprendo en el liceo/UTU Enriquece mi conocimiento y comprensión del mundo					

D. Componente de diseño curricular

11. Por favor, marca tu grado de acuerdo con cada una de las siguientes afirmaciones. (No aplica a Primaria. Filtrar esta pregunta si se contesta la opción "Centro de educación primaria" en la pregunta 4)

	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni de desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo

[5]

Expediente N°: 2021-25-3-007228

Expediente N°: 2021-25-1-004826

	do	do	ni ni desa luz di		
Actualmente hay demasiadas asignaturas en el liceo/ITU					
La forma en la que me evalúan los docentes es adecuada					
Los tiempos en el aula me resultan apropiados para aprender					
Los docentes nos enseñan de acuerdo a nuestras capacidades					
Los docentes contribuyen a que todos los estudiantes fuercemos la educación media					

12. Pensando en mejorar tu aprendizaje, ¿cué tan importante sería realizar los siguientes cambios? (No aplica a Primaria. Filtrar esta pregunta si se contesta la opción "Centro de educación primaria" en la pregunta 4)

	Nada importante	Poco importante	Moderadamente importante	Importante	Muy importante
Que me enseñen nuevas formas					
Eliminar algunos temas que no enseñan					
Añadir nuevas asignaturas					
Eliminar algunas de las asignaturas actuales					
Aumentar el trabajo colaborativo en el grupo					
Cambiar contenidos de las materias que se enseñan					
Aumentar los tiempos en el aula					
Aumentar los tiempos de recreación fuera del aula					
Cambiar las formas en que nos evalúan					
Cambiar las formas en que nos enseñan					
Aumentar los apoyos a los estudiantes en nuestros estudios					

Expediente N°: 2021-25-3-007228

Expediente N°: 2021-25-1-004826

Mejorar la vinculación entre las distintas materias					
Que los estudiantes podamos elegir libremente cursos/talleres particulares					
Que los estudiantes trabajemos por proyectos que involucren nuevas asignaturas					

13. ¿Repetiste el año alguna vez?

	SI	NO
En la escuela		
En el liceo/UTU		

14. En tu opinión, los estudiantes que durante el año no logran adquirir los conocimientos para promover de grado, deberían:

Marque la opción que corresponda

- Repetir el año
- Tener una recuperación a fin de año
- Pasar al curso siguiente, con los apoyos necesarios
- Ninguna de las anteriores

15. En tu opinión, ¿cuándo deberían los estudiantes optar por su orientación educativa? *Por orientación se entiende la formación que deseas para continuar tus estudios, por ejemplo técnica, científica, tecnológica, biológica, artística, etc.

Selecciona la que te parezca más adecuada

- Al terminar la escuela
- Entre 1ro y 3ro de liceo/UTU
- A partir de 4to año de liceo/UTU
- A partir de 5to año de liceo/UTU
- A partir de 6to año de liceo/UTU

Expediente N°: 2021-25-3-007228

Expediente N°: 2021-25-1-004826

- No debería optar durante el liceo/UTU, la especialización debe darse en educación terciaria

16. ¿Principalmente asisto al liceo/UTU para...? *Marca la opción que consideres más importante (No aplica a Primaria. Filtrar esta pregunta si se contesta la opción "Centro de educación primaria" en la pregunta 4)

- Prepararme para el ingreso a la universidad/educación terciaria
- Prepararme para la inserción laboral
- Prepararme para la vida
- Otro (escribe en el espacio)

17. Para terminar, ¿qué cambios propondrías para mejorar la educación?